



MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y en el contenido de la memoria adjunta.

ES	242736	Y
FECHA DE PRESENTACION		
17 ARR. 1979		

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H04Q 1/12

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"BASE SOPORTE PARA ANTENAS DE TELEVISION"

71 SOLICITANTE (S)
D. JAIME OLIVER ARAMBIL.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. Castellón nº, 28 NULES (Castellón).-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-

CADUCADO

17



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

=====

5 Los mástiles que soportan las antenas de televisión, actualmente suelen fijarse por su extremo inferior mediante bridas clavadas en cualquier punto adecuado ó a través de obra de albañilería realizada a tal fin, resultando en muchos casos extremadamente difícil y complicada su instalación en aquellos tejados que no ofrezcan un medio de agarre y cuyas tejas ya sean del tipo árabe, teja catalana, teja plana ó cualquier otro tipo, careciendo de la adecuada resistencia, obliquen a realizar instalaciones inadecuadas y en muchos casos temporales por la fragilidad de su constitución.

10 La base soporte para antenas de televisión a que nos referiremos en el cuerpo de la presente memoria y con el auxilio de los dibujos complementarios que se acompañan, elimina todas las dificultades apuntadas en el párrafo anterior ya que permite su instalación en cualquier tipo de tejado sin necesidad de realizar ningún tipo de obra, quedando sujeta a una teja por embridado en la misma, actuando ésta únicamente como elemento de apoyo, ya que la fuerza resistente la realizan los vientos constituidos por cables tensores, pudiendo adaptarse indistintamente la mencionada base soporte, a cualquier tipo de teja, presentando la ventaja de que una vez instalada la misma y para la fijación del mástil de la antena, el soporte tubular saliente, será basculante permitiendo aplicar ajustadamente el extremo inferior del mástil y la antena, para posteriormente proceder a su elevación asimismo por basculación hasta

15

20

25

../...



adquirir la verticalidad y ser fijada por los vientos y seguidamente apretado el punto de basculación para mantener la posición, pudiendo posteriormente proceder a la orientación de la antena y fijación final en el punto requerido, actuando el soporte tubular de brida ó pinza de apriete.

5

Por todo lo anteriormente expuesto y dadas las cualidades de novedad y utilidad práctica que concurren en la base soporte para antenas de televisión objeto de la invención, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por el titular en España, como consecuencia del presente Modelo de Utilidad.

10

Esencialmente y en líneas generales, la base soporte que nos ocupa, presenta una plancha ó lámina preferentemente metálica para mayor resistencia mecánica, que adopta la configuración de la teja, cualquiera que sea su forma, llevando en el plano superior dicha plancha, un soporte solidario por soldadura ú otro medio, en el que permanece montado con posibilidad de articulación, un elemento tubular en donde se aloja el extremo inferior del mástil de la antena, permitiendo su orientación para finalmente fijarla en el punto requerido para el montaje de los vientos que constituirán el medio de sujeción.

15

20

Todo el conjunto descrito en el párrafo anterior, quedará montado a la teja por medio de unas a modo de bridas con tornillos de fijación y apriete.

25



En lo que sigue, nos referiremos a la hoja de dibujos que se acompaña, en la cual, se ha representado gráficamente, un caso de realización práctica de la base soporte para antenas de televisión objeto del presente registro, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en la misma, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

Las figuras representadas en la hoja de dibujos que se acompaña, exponen como a continuación se especifica:

Figura 1.- Proyección general en perspectiva de la base soporte para antenas de televisión, con una configuración acoplable a una teja árabe, aún cuando es aplicable indistintamente a cualquier tipo de teja, viéndose la forma de embriaje a la teja, y la porción tubular saliente superiormente y con medios de articulación para el montaje del mástil de la antena.

Figura 2.- Vista frontal en alzado del conjunto que forma esta base soporte con la forma de montaje a una teja árabe.

Figura 3.- Vista lateral en alzado del conjunto de la figura 1, viéndose el montaje articulado de la porción tubular soporte del mástil de la antena, con cuya articulación se obtiene una mayor facilidad en el trabajo.

Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las figuras diseñadas en los mismos, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento



5 se realizan a continuación, facilitando de este modo su inmediata localización, siendo -1-, la plancha ó pieza laminar que adoptará la configuración de la teja, ya sea del tipo árabe -2- ó cualquier otro, presentando esta plancha en su plano superior y en forma solidaria por soldadura ú otro medio adecuado, la platina soporte -3-, cuyos extremos -4- quedan doblados hacia arriba y debidamente orificados para montar el tornillo -5- que embrida la pletina -3- al enganche -6-, atravesando la aleta ó doblaz superior -7- practicada en el propio enganche, solapando este por la doblaz inferior -8-, sobre el canto de la teja de cualquier tipo.

10 En la parte central de la pletina soporte -3- y salientes orientadamente hacia arriba, se encuentran las pletinas paralelas -9- convenientemente distanciadas, entre las cuales se monta la porción tubular -10- en forma articulada, por el punto -11-, al objeto de que en la operación de montaje del extremo inferior del mástil de la antena, se realice en posición inclinada para posteriormente elevarla para su fijación, y en el momento que el mástil adquiera la verticalidad, se procederá al apriete de los tornillos por el punto -11-, solidarizando todo el conjunto con la teja.

15 La porción tubular -10- por el extremo superior, presenta los cortes axiales -12-, permitiendo a la pieza una cierta elasticidad, con el fin de que el mástil de la antena una vez montado y después de ser orientado, pueda ser fijado solidariamente por medio de la brida -13- montada a la pieza soporte -14-, obteniéndose la fijación presionando las tuercas -15- mediante una llave.

17



5
Una vez descritas ampliamente todas y cada una de las partes que constituyen esta base soporte para antenas de televisión, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan ser fabricadas en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, puestos de manifiesto en el presente Modelo de Utilidad.





R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en esta Modelo de Utilidad, son:

5

10

15

20

25

19.- Base soporte para antenas de televisión, esencialmente caracterizada por comprender una placa ó pieza laminar que adopta la configuración exterior de la teja en donde deba ubicarse sea esta de cualquier tipo, presentando dicha placa centradamente por su plano superior y solidariamente fijada por soldadura ó cualquier otro medio convencional, una pletina contigua a la placa, de cuya pletina parten dos placas ó pletinas ascendentes solidariamente fijadas, quedando ambas pletinas salientes en situación vertical y paralelas una respecto de la otra, para albergar y fijar entre ambas, una porción tubular montada a las pletinas por medio de un eje pasante para procurar un montaje articulado con medios de apriete por tornillos para conseguir su solidarización, constituyendo dicha porción tubular, el soporte del extremo inferior del mástil de la antena por introducción del mismo dentro de la porción tubular, fijándose en el punto requerido después de obtenida la correcta orientación, por medio de una brida que presiona exteriormente el tubo que se cierra por unos canales o cortes axiales practicados en su embocadura.

20.- Base soporte para antenas de televisión, esencialmente caracterizada porque los extremos de la pletina solidaria a la placa adaptada a la teja según la precedente reivin-



5
dicación, adoptan una doblez ascendente enfrentada a otra doblez similar que forma parte de unas piezas por ambos lados que actúan de medios de enganche sobre el canto de la propia teja, consiguiéndose la fijación y apriete entre las dos citadas dobleces ascendentes enfrentadas, a través de unos tornillos que solidarizan el conjunto a la teja.

39.-"BASE SOPORTE PARA ANTENAS DE TELEVISION".

10
De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 17 ABR. 1979

Por autorización del interesado.



17 ABR 1979

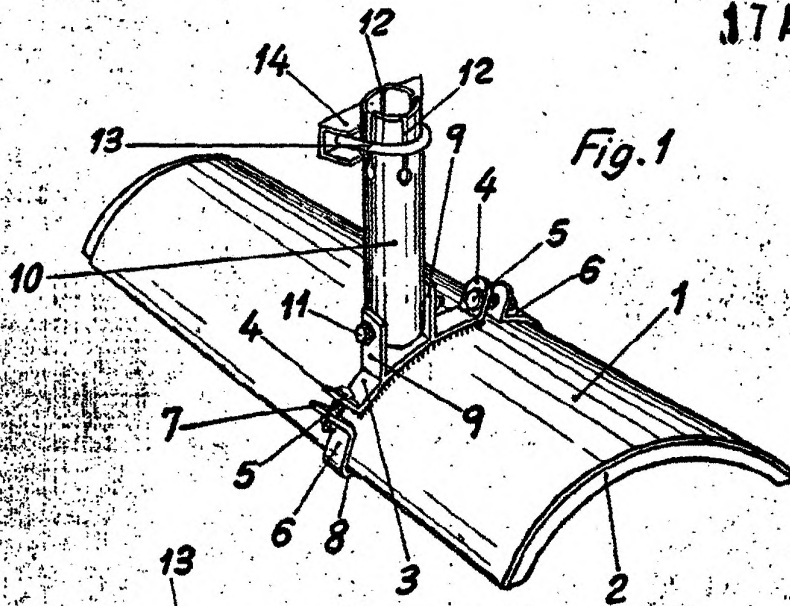


Fig. 1

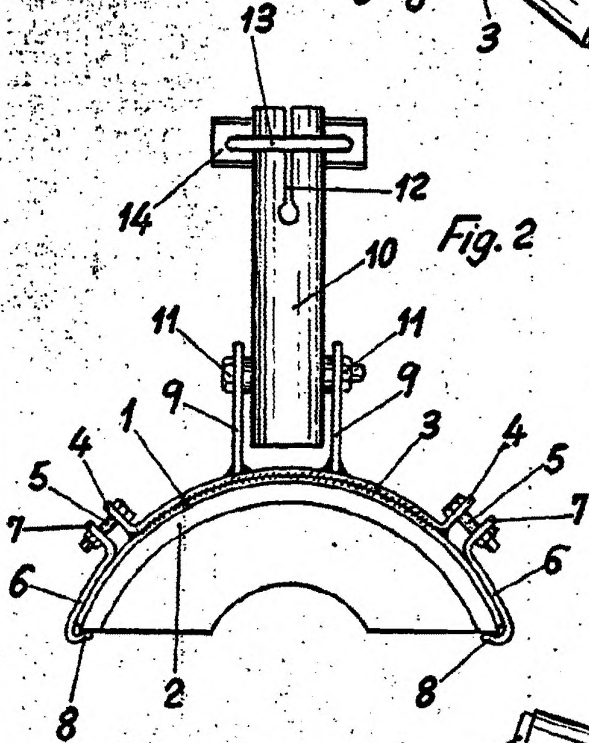


Fig. 2

MADRID 17 ABR. 1979

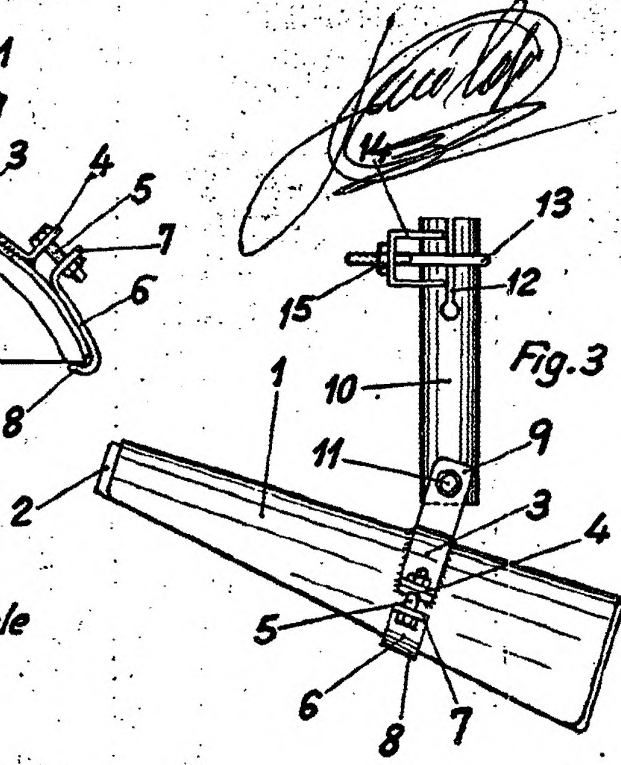


Fig. 3

Escala variable